




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, región Poza Rica - Tuxpan
II.- La identificación del documento:	1 acta de Consejo Técnico consistentes en 5 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clsificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	<p>Por Ausencia.</p> 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se	Sesión No. 63/2021 15/12/2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Biológico Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., siendo las 11:00 horas del día Jueves 08 de Octubre de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera **VIRTUAL** los CC. Mtra. Nora Garcéz Mercado, Consejera Maestra; Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Dr. Juan Manuel Pech Canché, Dra. Sara Aida Alarcón Pulido, Representantes Maestros; los Jefes de Carrera: Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Mtro. Miguel Ángel Lozano Rodríguez; Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez; Representantes Alumnos de las Carreras, C. Itzayana Cárdenas Zaleta; C. Dominique Guadalupe del Carpio Cruz, Representante Alumno, C. Timoteo Cruz Valdez, Dr. Arturo Serrano Solís y Mtro. César Enrique Martínez Sánchez, Director y Secretario Académico, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la citada Facultad, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- **Asignación de Experiencias Educativas vacantes.** -----
- 2.- **Asuntos Generales.**-----

Primero

Como primer punto en cuanto a la asignación de Experiencias Educativas vacantes para los diferentes Programas Educativos adscritos a esta Facultad, queda asentada en el formato de acta de Consejo Técnico enviada a la Dirección General de Recursos Humanos y de manera separada a este documento:-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente.-----

Segundo

Como siguiente punto, se analiza la solicitud del estudiante inscrito al P.E de Biología Marina quien solicita le sea asignado un jurado para presentar **EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD**, quedando integrada la solicitud y autorización en términos del Estatuto de Alumnos 2008 y el Sistema Institucional de Tutorías de la siguiente manera, asignándole un jurado quedando de la siguiente manera:-----



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Biológico Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico

Jurado: Mateos Moreno Alejandro

Alumno	Matricula	P.E.	Jurado	Fecha
N1-ELIMINADO	S17007249	B.M.	Dra. Consuelo Domínguez Barradas Dr. Rodrigo Cuervo González Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes Dr. Alejandro Mateos Moreno	12/10/2020 13 hrs.

Tercero

Como siguiente punto este H. Consejo determino **AVALAR ACADÉMICAMENTE** los reportes de Tutorías, tanto de manera general, como por tutor académico de los P.E. de **Licenciado en Agronegocios Internacionales** e **Ingeniero Agrónomo** de la generación **Feb-Ago 2020**, para la validación, lo anterior ante este Organismo por la **C. Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez**, en su Calidad de Coordinadora de los Programas Educativos de Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Agronegocios Internacionales, esto con base en la circular UEP No. 008/2020 emitida por la Dirección General de la Unidad de Estudios Superiores:-----

Cuarto

Consejo Técnico otorga el **AVAL ACADÉMICO**, al **C. DR. PABLO ELORZA MARTÍNEZ** para reportar el proyecto de investigación titulado **“Evaluación del comportamiento de 4 especies de vainilla cultivados en malla sombra”** el cual fue registrado en la plataforma SIREI de la Universidad Veracruzana:-----

Como siguiente punto, se otorga **AVAL ACADÉMICO** para la validación ante este Consejo Técnico y **SIREI** de los siguientes productos comprometidos de los cuales se presenta evidencia:-----

DOCENTE RESPONSABLE	TITULO DEL PROYECTO
DR. PABLO ELORZA MARTÍNEZ No. D personal. 11390	Docente de Tiempo Completo. P.E. BIOLOGÍA
	“Evaluación del comportamiento de 4 especies de vainilla cultivados en malla sombra”



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Biológico Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico

Quinto

Como siguiente punto se atiende la solicitud de los alumnos que revalidan materias a los distintos Programas Educativos de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Región Poza Rica-Tuxpan, solicita la revalidación de las materias cursadas y aprobadas en las distintas Facultades Anexando para tal fin documentos tales como cardex e Historial Académico, para realizar la revalidación de Experiencias Educativas Correspondientes al **ÁREA BÁSICA**, quedando de la siguiente manera:-----

Revalidación y paso examen de nuevo ingreso

DEMETRIO CARMONA CANO

BIOLOGÍA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA REGIÓN XALAPA		LICENCIADO EN BIOLOGÍA MARINA UNIVERSIDAD VERACRUZANA				
Experiencia Educativa	CALIFICACIÓN	CLAVE	CRÉDITOS	Área de Formación	EXPERIENCIA EDUCATIVA	CALIF.
Computación Básica	7	FBGR 80001	6	AFBG	Computación Básica	7
Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo	6	FBGR 80002	6	AFBG	Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo	6
Inglés I	9	FBGR 80003	6	AFBG	Inglés I	9
Lectura y Redacción a Través del Análisis del Mundo Contemporáneo	6	FBGR 80005	6	AFBG	Lectura y Redacción a Través del Análisis del Mundo Contemporáneo	6
Biofísica	7	BMAB 58001	6	Disciplinar	Física	7
Análisis Químico	7	BMAB 58004	6	Disciplinar	Química General	7
Biomoléculas	7					
Fisiología Animal	8	BMAB 58006	10	Disciplinar	Fisiología Animal	8
Fisiología Vegetal	7	BMAB 58007	10	Disciplinar	Fisiología Vegetal	7



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Biológico Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico

Bioestadística	7	BMAD 58001	6	Disciplinar	Bioestadística	7
Biología Celular	6	BMAA 58002	10	Disciplinar	Biología Celular	6
Genética	8	BMAA 58003	12	Disciplinar	Genética	8
Sistemas de Información Geográfica	8	BMAB 58008	8	Disciplinar	SIG y Percepción Remota	8
Sistemática	8	BMAB 58010	6	Disciplinar	Sistemática	8
Invertebrados no artrópodos	8	BMAD 58009	12	Disciplinar	Invertebrados Marinos I	8
Determinantes sociales de la salud	8	AFEL	4	AFEL	Determinantes sociales de la salud	8
Salud sexual y reproductiva del adolescente	9	AFEL	4	AFEL	Salud sexual y reproductiva del adolescente	9
Hongos y Líquenes	7	AFEL	9	AFEL	Hongos y Líquenes	7

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos en sesión virtual.

Dr. Arturo Serrano Solís.
Director de la Facultad

Mtro. César Enrique Martínez S.
Secretario de la Facultad

Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez.
Jefe de carrera de MVZ

Dra. Maribel Ortiz Domínguez.
Jefa de carrera de Biología y Biología Marina.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Biológico Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico

Mtra. Nora Garcés Mercado.
Consejera Maestra

Dra. Sara Aída Alarcón Pulido
Representante Mtra. P.E. agri-
agro

Mtro. Miguel A. Lozano Rodríguez
Jefe de las Carreras de Ing. Agrónomo
Y Agronegocios Internacionales

Dr. Juan Manuel Pech Canché.
Representante Maestro

C. Itzayana Cárdenas Zaleta
Representante Agronomía

C. Dominique Gpe. Del Carpio Cruz
Representante MVZ.

Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio
Representante Maestra MVZ.

C. Timoteo Cruz Valdez
Consejero Alumno

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."